

Logroño, 24 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.391

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Valentín Vicente Hernández, con domicilio en Logroño, c/ San Millán, nº 6.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño
- c) Finalidad de la instalación: Electrificación parcela.
- d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y centro de transformación de 25 KVA.
- e) Presupuesto: 1.098.715 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.246.

Logroño, 24 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.392

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Víctor Castellanos Domínguez, con domicilio en Logroño, c/ Escuelas Pías, nº 27.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero
- c) Finalidad de la instalación: Electrificación parcela.
- d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 38 m. y cable aislado de 3x50/54,6 mm2.
- e) Presupuesto: 281.481 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.254.

Logroño, 24 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*  
V.B.393

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de variante de línea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cuzcurruta de Río Tirón
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Variante de la línea aérea a 13/2 KV "Casalarreina", (Derivación "Bodegas") consistente en suprimir los apoyos actuales n.ºs. 96 y 97 colocando dos nuevos metálicos, variando ligeramente la traza.
- e) Presupuesto: 1.593.898 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.642.

Logroño, 25 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.394

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Miguel Alvarez Quesada, con domicilio en Los Molinos de Ocón, c/ Luis Bretón, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: El Redal
- c) Finalidad de la instalación: Casa de campo.
- d) Características principales: Línea aérea de baja tensión con una longitud de 280 m. y cable 3x25/54,6 mm2.
- e) Presupuesto: 1.246.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la

instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.250.

Logroño, 30 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.395

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Universidad de Zaragoza, con domicilio en Logroño, c/ Donantes de Sangre, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño
- c) Finalidad de la instalación: Campus Universitario.
- d) Características principales: Centro de transformación interior con transformador de 400 KVA.
- e) Presupuesto: 6.880.901 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.252.

Logroño, 30 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.396

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Albelda.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. «La Nava» consistente en sustituir el transformador de 50 KVA por otro de 100 KVA.
- e) Presupuesto: 63.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.523.

Logroño, 31 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.397

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ezcaray
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 K.V. al C.T. «Urdanta» suprimiendo el apoyo número 393 y colocando otro metálico, variando ligeramente la traza.
- e) Presupuesto: 869.426 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.148.

Logroño, 31 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.398

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Manjarrés
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV y CT